



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 AGO. 2008

RES. H. N° 1006 - 08

EXPTE.N° 5.095/06.-

VISTO:

La Res.H.N° 612/07, por la que se designa al alumno Diego Norman Rodríguez, LU.N° 706.921, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Literatura Española", a partir del 29 de mayo de 2007 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente responsable de la cátedra, Dra. Graciela Balestrino, informa sobre el cumplimiento del desempeño como Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **DIEGO NORMAN RODRIGUEZ**, LU.N° 706.921 de la Carrera de Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 29 de mayo de 2007 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cátedra: LITERATURA ESPAÑOLA**  
**Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

202-08

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.